

INFORME EVALUACIÓN PROPUESTAS

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA CONTRATAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DEL ARCHIVO DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONECA

OBJETO

El Fondo Nacional del Pasivo Pensional y Prestacional de la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P – FONECA, como Patrimonio Autónomo, requiere contratar los servicios especializados de administración, organización, almacenamiento y custodia del archivo, el cual está compuesto de documentos en soportes físicos, ópticos, electrónicos y/o magnéticos; de conformidad con (I) el alcance, (II) las condiciones del servicio requerido, (III) las políticas de FONECA aplicando los instrumentos de gestión documental (Programa de Gestión Documental - PGD, Plan Institucional de Archivo - PINAR, Sistema Integrado de Conservación - SIC, Tablas de Retención Documental - TRD, Tablas de Valoración Documental -TVD, Manual de Gestión Documental y Control de Registros ML-GAD-004-001 y los demás manuales de procedimientos incorporados al Sistema Integrado de Gestión - SIG) y (IV) las normas legales vigentes del Archivo General de la Nación.

CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACIÓN

De conformidad con el capítulo V "Evaluación y Calificación de las Propuestas", del documento que contiene los "Términos Definitivos De Invitación a Presentar Propuesta para contratar servicios especializados de administración, organización, almacenamiento y custodia del archivo del patrimonio autónomo FONECA", se establecieron los siguientes criterios de evaluación:

| | CALIFICACION | | | | | | |
|-------------|--------------|--|--|--|--|--|--|
| EVALUACION | | | | | | | |
| Jurídica | Habilitante | | | | | | |
| Financiera | Habilitante | | | | | | |
| Experiencia | 600 | | | | | | |
| Certificada | | | | | | | |
| Propuesta | 1400 | | | | | | |
| Económica | | | | | | | |
| TOTAL | 2000 | | | | | | |

EVALUACION JURÍDICA

Para la calificación de la evaluación Jurídica se verificó el cumplimiento de lo establecido en el Capítulo II "Calidades Generales y Particulares exigidas al proponente" No. 2.2 Calidades Particulares exigidas —Documentos de carácter Jurídico y Financiero, cuyo resultado es requisito habilitante.

EVALUACIÓN FINANCIERA

Para la calificación de la evaluación Financiera se verificó el cumplimiento de lo establecido en el Capítulo III "De la propuesta" No. 3.4.3 Requisitos y documentos de la propuesta-Financieros, cuyo resultado es requisito habilitante.



EVALUACION EXPERIENCIA CERTIFICADA

Para la calificación de la evaluación de la experiencia certificada se verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Capítulo III "De la propuesta" No. 3.4.2.1. Experiencia mínima de la persona jurídica/natural. Tomando un porcentaje de calificación máximo de 600 puntos.

PROPUESTA ECONÓMICA

Para la calificación de la evaluación de la propuesta económica se tomaron los valores cotizados en cada una de las propuestas, siendo calificados dando importancia al menor valor cotizado, resultando este favorable a la preservación de los recursos económicos de la entidad.

La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en los términos de invitación, fue realizada por el comité evaluador, seleccionando la propuesta mejor calificada y que por ello resulta ser la más favorable para la entidad y para los fines que se buscan con esta contratación.

Conforme a lo mencionado el resultado de la evaluación y calificación de las propuestas es el siguiente:

| | JURIDICA | FINANCIERA | EXPERIENCIA CERTIFICADA · PUNTAJE/600 | PROPUESTA ECONOMICA | | | | | | | |
|-----------------------|--------------|--------------|---|---------------------|---|--|-----------|-------------|------------|--|------------------|
| PROPONENTE | | | | | ADCION Y CUSTODIA HISTORIAS ABORALES | ADCION Y CUSTODIA ARCHIVO DEFENSA JUDICIAL | | VALOR TOTAL | | PUNTAJE/1400 PROPUESTA ECONOMICA | PUNTAJE TOTAL |
| AL POPULAR AL ARCHIVO | HABILITADO | HABILITADO | 600 | \$ | 12.581.103 | \$ | 2.647.580 | \$ | 15.228.683 | 1400 | 2000 |
| IRON MOUNTAIN | HABILITADO | HABILITADO | 600 | \$ | 13.125.423 | \$ | 3.357.705 | \$ | 16.483.128 | 1294 | 1894 |
| ADEA | INHABILITADO | INHABILITADO | 0 | | 0 | | 0 | | 0 | 0 | 0 |

Para constancia, se expide a los veintidós (22) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONECA

(fiduprevisora)